ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
03 JUN 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 4533 /
LA LIGUA, 03 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°0022371/2024, Depto. de Operaciones

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de materiales de construcción, destinados trabajos en recinto municipal ubicado en Santa Teresa 855 La Ligua; teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Ferretería Las Esquinas LTDA" Rut; 76.937.361-6, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $473.800, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de materiales de construcción.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Ferretería Las Esquinas LTDA"** Rut; **76.937.361-6**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$473.800**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA G
MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
06 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
03 JUN. 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 31/05/2024

0022371

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Hernan Peralta Saavedra - Depto operaciones

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Trabajos en El Estadio Municipal Santa Teresa 855. La Ligua

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
14	Angulo Doblado 30x30x2 mm	11.200	156.800
5	Kg. Soldadura 6011 - 1/8	10.800	54.000
25	disco corte 4 1/2	1.000	25.000
2	Perfil cuadrado 50x50x3 mm.	35.000	70.000
3	Pan Pomel 3/4	3.500	10.500
25	Perfil cuadrado 15x15x1,5 mm.	6.300	157.500
	Cotizado a:		
	Ferreteria la Esquina		

TOTAL $ 473.800

Impte. Nuevo Saldo Disponible $ Cargado

JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

FIRMA SOLICITANTE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

V° B° JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 28-05-24
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
14	ANGULO DOBLADO 30 X 30 X 2 MM	11200	$ 156.800
5	KG SOLDADURA 6011-1/8	10800	$ 54.000
25	DISCO DE CORTE 4 1/2"	1000	$ 25.000
2	PERFIL CUADRADO 50 X 50 X 3 MM	35000	$ 70.000
3	PAR POMEL 3/4"	3500	$ 10.500
25	PERFIL CUADRADO 15 X 15 X 1,5 MM	6300	$ 157.500
			$ -
		NETO	$ 398.151
		IVA	$ 75.649
		TOTAL	$ 473.800

MRV

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL
FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA
RUT 76.937.361-6

EMPRESA: GRANDE ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	CAMILA SCARLETT
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 20-05-2025
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 230, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | **Habilidad** | **Idoneidad base** | **Documentos** | **Comportami** >

Administración de la empresa
Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

9.497.895-5	Gerente General	BEATRIZ DEL ROSARIO COÑOMÁN HENRÍQUEZ
18.118.271-7	Gerente General	CAMILA SCARLETT ESPINOZA COÑOMÁN
20.418.242-6	Gerente General	SEBASTIÁN CAMILO ESPINOZA COÑOMÁN
9.689.608-5	Representante Legal	CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTÍNEZ

Usuarios de la empresa